

JUNTA DE CENTRO

ACTA NÚMERO 28 (13-05-98)

ASISTENTES

NAVALÓN VILA, CONRADO

GARCÍA-LONGORIA Y SERRANO, M^a PAZ

MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS

MELLADO CARRILLO, MIGUEL

RAMÍREZ DE LA FÉ, M^a CARMEN

OSUNA CARRILLO DE A., EDUARDO

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO I.

MEDINA TORNERO, MANUEL E.

AYALA DE LA PEÑA, MARÍA

BERNAL BERNABÉ, M^a JOSE

MARTÍNEZ MORALES, CARMEN M^a

MARÍN MARÍN, JOSÉ

PÉREZ ÁLAMO, PEDRO JOSÉ

BANEGAS GIMÉNEZ, ZAYDA

LÓPEZ ROJO, RAQUEL

OLIVA RIQUELME, M^a ANGELES

VELANDRINO NICOLÁS, ANTONIO

GÓMEZ GÓMEZ, MILAGROS

PASTOR SELLER, ENRIQUE

SÁNCHEZ URIOS, ANTONIA

ARANDA CARAVACA, BEGOÑA

PÉREZ MELGAR, CARMEN

PÉREZ CÁRCELES, M^a DOLORES

En la ciudad de Murcia, siendo las diecisiete horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, en segunda convocatoria se reúnen en el Aula "Julia Bascuñana" de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de cinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Excusan su asistencia los miembros de la Junta D. Pedro Sánchez Vera, D^a Ana Millán, D. Juan José Gascón Cánovas, D. Jose M^a Sánchez Planes, D. Angel Cuenca, D. Angel Prior, D. Gabriel Cárceles y D. Angel Montes.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

Punto Primero. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, tras la lectura y corrección en el punto 5º del acta anterior número 27, correspondiente a la sesión de la Junta de Centro de 12 de marzo de 1998, que se adjuntaba como documentación anexa a la convocatoria de orden del día.

Punto Segundo. Informe del Director.

El Director informa acerca de diversas cuestiones según se detalla a continuación:

Información sobre el punto segundo de la última sesión referido a la Esc. de Práct. Social.

La anterior Junta de Centro tenía que designar a los dos vocales que iban a formar parte del Consejo Asesor de la Escuela de Práctica Social. En la Sesión se acordó que uno de ellos fuera el profesor Fernando Sánchez. En cuanto al otro vocal se acuerda aceptar la propuesta que realice el Area. En este sentido la profesora designada por el Area ha sido Carmen Pérez Melgar.

Información sobre la Junta de Gobierno del 4 de mayo de 1998

Solo señalar cuatro cuestiones que afectan al Centro

1. Se ha aprobado el calendario académico para el próximo curso, con algunas modificaciones sobre la propuesta inicial. En cualquier caso el diseño general es muy similar al del año pasado. El comienzo de curso se fija para el día 28 de septiembre (el mismo día en el que está prevista la apertura de curso); las clases concluirán el día 11 de junio.
2. También se ha aprobado el límite de acceso a las distintas titulaciones de la Universidad de Murcia. El número máximo de alumnos para Trabajo Social es el mismo del año pasado: 125.
3. Se han aprobado los cursos de la Universidad del Mar. El debate se ha centrado en los créditos de libre configuración que se dan por cada curso. El debate ha sido largo, señalándose la necesidad de tener unos criterios. (Considero que en nuestro Centro se han elaborado unas buenas normas; ello ha sido posible al trabajo del profesor Antonio Moreno y a las aportaciones realizadas en la Junta de Centro).
4. Se ha aprobado la normativa de los cursos de promoción educativa. En breve saldrá la convocatoria para el próximo curso. Importante: El plazo de presentación de proyectos va a ser hasta el 19 de junio de 1998.

Informe sobre la Comisión Académica Delegada de la Junta de Gobierno de la Universidad que se reunió en sesión ordinaria el pasado 6 de mayo

La Comisión Académica delegada de la Junta de Gobierno de la Universidad se reunió en sesión ordinaria el pasado 6 de mayo. Entre los acuerdos adoptados mencionar la transformación y promoción de plazas de dos profesores vinculados muy especialmente a este Centro.

JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ (Deptº Derecho Civil)

FULGENCIO MARIN MARTINEZ (Dptº. Ps. Básica y M.)

Felicitarles y desearles en nombre de esta Junta de Centro que todo el proceso culmine satisfactoriamente.

También informar sobre otros temas tratados en el apartado de INFORME DEL VICERRECTOR. El Vicerrector informa:

1. El 31 de abril ha salido en BOE Decreto Reforma Planes. Se apuesta por una aplicación progresiva y reflexionada (esto es, debate curso 98/99, aplicación curso 99/00).
1. También informar sobre la inminente solicitud a los Departamentos del Plan de Ordenación Docente que se va a hacer mediante formato electrónico con lo cual el acceso a la información es mucho más rápida. Desde el Centro hacer dos sugerencias (a) A los Departamentos que respondan dentro de los plazos a efectos de que desde el Centro podamos hacer nuestra Planificación, conocer los profesores que van a impartir docencia, etc. (b) Empezar a entregar los programas de las asignaturas para el LIBRO DEL ALUMNO y para la PAGINA WEB; es imprescindible entregarlos en disco para poderlos pasar directamente tal y como nos son entregados. Quizá sería aconsejable que todos siguiéramos unos mismos criterios a la hora de la elaboración.
1. También informa de los tres nuevos coordinadores del Vicerrectorado de profesorado y calidad de las enseñanzas: En pruebas de Acceso sigue el mismo; en Planes de Estudio la profesora Juana Castaño de la Facultad de Letras; y en Evaluación el profesor José Antonio López Pina.

Mayores de 25 años

Como sabéis el pasado 28 de febrero tuvieron lugar las pruebas de acceso para alumnos mayores de 25 años. En un primer momento se propuso a la profesora María José Martínez para formar parte del Tribunal. Pero ante la imposibilidad legal de que un profesor asociado fuera miembro del Tribunal se Propuso al Profesor Angel Montes del Castillo. Informa el profesor Angel Montes del Castillo:

"De acuerdo con el calendario previsto por la Comisión responsable se celebraron las Pruebas de Acceso a la Universidad de Murcia para mayores de 25 años. Los ejercicios constaban de 6 pruebas (Análisis de texto, idioma, prueba específica, redacción, conferencia y test psicológico) y una entrevista final a cargo de un profesor de la Escuela (Angel Montes del Castillo). El total de candidatos para la E.U. de Trabajo Social fue de 32. De ellos 3 no consiguieron la puntuación requerida en las pruebas y uno no se presentó. De modo que potencialmente para el próximo curso podrían matricularse 28 nuevos alumnos en nuestra Escuela mayores de 25 años. El nivel de la mayor parte de los candidatos en términos de madurez social, experiencias previas de contacto con actividades sociales, motivación para el estudio, experiencia de trabajo, expectativas de futuro y sensibilidad social, fue muy adecuado a lo esperable en una Escuela de Trabajo Social."

Informe nuevo edificio

Según contactos y reuniones mantenidas con los vicerrectores tanto saliente como entrante la tramitación para el inicio de las obras del nuevo edificio van bien. En cualquier caso hay que tener presente que llevamos acumulado un retraso superior a los seis meses según las previsiones iniciales.

Informe de asistencia a congresos

Entre los objetivos de este Equipo figura el estar presente en aquellos foros de encuentro de Trabajo Social. Actualmente existen tres congresos de Trabajo Social:

- Al Congreso de Santiago de Compostela ha ido la Subdirectora de Relaciones Externas María Paz García Longoria
- Al Congreso de Andalucía va a ir la profesora María José Martínez
- Al Congreso de Madrid van a ir varios profesores con una participación activa

Créditos de equivalencia

En la última Junta de Centro se introdujeron algunas modificaciones y matizaciones al documento sobre normativa aplicable a los créditos de equivalencia. Dichas observaciones se recogen en la última acta; y también se ha reelaborado el documento. Igualmente se ha confeccionado un modelo de solicitud individual para cada uno de los alumnos, se ha hecho un extracto de la normativa y por último se va a elaborar un formulario que facilite al Director del Curso la elaboración del informe requerido referido a la asistencia y evaluación.

El director manifiesta que quiere terminar este punto agradeciendo a esta Junta el esfuerzo que ha hecho posible este documento. Es un documento fruto de la aportación de todos. Aunque en este punto creo que no sería injusto citar a un profesor cuya aportación ha sido de especial importancia: Antonio Moreno.

Comunicado de repulsa y condena del asesinato de Tomás Caballero y Alfonso Parada Ulloa.

La Escuela se ha sumado al conjunto de comunicados y manifiestos por los últimos atentados de la banda terrorista ETA.

El argumento central se basa en una cita textual de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La cita concreta fue facilitada/sugerida por el profesor Antonio Moreno.

"Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los Derechos Humanos ha originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias..."

(Declaración Universal de Derechos Humanos; Nueva York, 10 de diciembre de 1998)

La Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Murcia quiere manifestar su total repulsa y condena por el asesinato, de Don Tomás Caballero Pastor y Don Alfonso Parada Ulloa.

Igualmente de forma inequívoca se adhiere desde el dolor, la rabia, el respeto a las libertades democráticas y la defensa de los derechos humanos a todas las manifestaciones espontaneas y silenciosas que proclamen el más rotundo !BASTA YA!.

Cena fin de carrera

Informar sobre la invitación realizada por la Comisión que prepara la Cena Fin de Carrera de la V Promoción de la E.U. La Cena tendrá lugar el próximo día 15 de mayo en el Restaurante Royal Place a las 21'00 horas, al precio de 5.000 pts. Es importante la asistencia de todos

Acto de graduación de la V promoción

El próximo viernes día 22 de mayo a las 6'30 de la tarde, tendrá lugar el acto de Graduación de la V promoción de Trabajo Social. Se trata de un acto plenamente consolidado en nuestra Escuela. La organización y el protocolo va a ser muy similar al del año pasado. Esta misma semana recibiremos la invitación. No hace falta destacar la importancia del acto.

Equipamiento: infraestructuras.

El equipamiento de ordenadores se ha ampliado sustancialmente con 10 nuevos equipos a través del Plan Renove y con la colaboración del Departamento de Sociología e Historia de las Instituciones Económicas. En concreto 7 equipos por el cambio de equipos viejos del Centro:

1 Sala Profesores

1 Seminario III

1 GIA

4 Aula Multimedia

Además 3 equipos a través del Departamento pero por el cambio de antiguos del Centro:

1 Jerónimo Molina

1 Enrique Pastor

1 Carmen Pérez Melgar

El centro solo ha corrido con el gasto de ampliaciones menores

- algunos equipos: CD-ROM, Memoria, etc.
- 4 mesas para ordenadores: 1 para la sala de Profesores, 1 para el Seminario III y dos para el Aula Multimedia.
- Por su parte, el Departamento ha asumido el gasto de un escáner para la Sala de Profesores, y algunas tarjetas.

Solamente destacar dos cuestiones:

1.-Se ha habilitado la Sala Profesores para que pueda servir de trabajo para cualquier profesor.

2.-Dejar constancia de las gestiones realizadas por José María Sánchez Planes para hacer que todo esto sea posible.

Punto Tercero. Cuestiones de Ordenación Académica.

La Subdirectora de Ordenación Académica informa sobre la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso académico, indicando que se mantendrá la misma del presente curso. También comenta las reuniones que ha mantenido con representantes del Colegio profesional, antiguos alumnos y profesores con el fin de ir recogiendo sugerencias para el diseño del perfil curricular.

Con referencia al calendario de exámenes de Septiembre la Subdirectora de Ordenación Académica informa sobre los criterios a seguir para fijar las fechas de exámenes de septiembre. El Prof. Sánchez Martínez solicita que se roten las fechas de exámenes para las diferentes asignaturas, con el fin de que no siempre quede la misma asignatura la última en el calendario de exámenes. El Prof. Osuna comparte la misma opinión.

El Director propone como deseable establecer un calendario fijo y estable de exámenes, ya que las asignaturas de nuestro Plan de estudios pueden ser créditos de libre configuración para alumnos de otras titulaciones. Se acuerda que la Subdirectora de Ordenación Académica establezca un calendario de exámenes para presentar en la próxima Junta de Centro junto con el calendario del curso que viene para ser aprobados.

Los representantes en la Junta de Centro de los alumnos de 1º curso piden que el horario de las asignaturas optativas no coincida con el de las troncales. Sugieren que las asignaturas troncales se impartan por la mañana y las optativas por la tarde. También solicitan un tablón de anuncios en el Aulario General que informe de los cursos que se van a impartir. Se aprueban estas propuestas.

Igualmente se aprueba la propuesta de la Subdirectora de Ordenación Académica en el sentido que se mantenga una franja horaria sin impartición de clases para realizar actividades culturales y que profesores y alumnos puedan participar.

Punto cuarto. Escuela de Práctica Social.

El Director expone los antecedentes de la Escuela de Práctica Social. Informa que el día 18 va a tener lugar la 1ª reunión del Consejo Rector donde se nombrará al Director y al Secretario. Continúa explicando la necesidad de llevar una propuesta para ocupar el cargo de Director respaldada por la Junta de Centro. Tras el debate se acuerda por unanimidad avalar la propuesta de nombramiento de Director de la EPS al profesor D. Enrique Pastor.

El Prof. Enrique Pastor informa acerca de las reuniones que se han mantenido con el Colegio profesional y de la necesidad de que la Escuela de Práctica Social (E.P.S.) sea un vehículo de formación para los trabajadores sociales. Que la Escuela va a seguir en una línea de diálogo, que tiene la intención de crear vínculos con otras escuelas, con alumnos, organismos públicos, etc. Resume las propuestas de la última reunión del grupo de trabajo encargado de poner en marcha la E.P.S. en la que se perfilaron las actividades formativas de la Escuela. Continúa informando que se va a proponer al Consejo Rector la realización de los siguientes cursos: Curso de Especialista en Intervención con personas mayores, Curso de Mediación familiar y Curso de supervisión en el Área de Salud.

Queda adjunta a la documentación de la Junta el Convenio entre la Universidad de Murcia y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Murcia, para la creación y funcionamiento de la Escuela de Práctica Social y el Proyecto de Reglamento de la Escuela de Práctica Social de la Universidad de Murcia.

El Prof. Pastor pregunta que mediante qué mecanismo se podría vincular la Escuela de Práctica Social y la Escuela de Trabajo Social.

Tras diversas sugerencias por parte de distintos profesores se acuerda por unanimidad que las propuestas realizadas en la Junta de Centro serán canalizadas y transmitidas a la Escuela de Práctica Social a través de los profesores que son representantes en el Consejo Rector de dicha Escuela. Y que el Director de la E.P.S. informará periódicamente de la trayectoria de la misma a la Junta de Centro.

En relación con la organización de actividades formativas dirigidas a diplomados en Trabajo Social se llega al acuerdo de que estas actividades serán canalizadas a través de la EPS; no obstante, la Junta de Centro podrá estudiar aquellas propuestas formativas de interés para el centro y que hayan sido desestimadas para su realización por la EPS.

Se propone que la ubicación física para la E.P.S. sea el actual seminario III que a partir de la fecha pasará a ser la sede oficial de dicha escuela. Se aprueba la propuesta por unanimidad. Dicho espacio será habilitado progresivamente de forma adecuada a la actividad a desarrollar en el mismo.

La Junta de Centro felicita unánimemente a todos los que han hecho posible el nacimiento de la 1ª E.P.S. de todo el territorio español

Punto quinto. Asuntos de trámite.

El Director realiza las siguientes propuestas:

Propuesta para solicitar la participación en el plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades del Ministerio de Educación y Cultura de 28 de abril de 1998.

El plazo de presentación ya ha finalizado. Quizá sería interesante plantearlo para el próximo curso. En este sentido en el primer trimestre del próximo curso el coordinador de evaluación se ha ofrecido a informar en la Junta de Centro sobre todas las cuestiones relacionadas con este proceso.

Propuesta de la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social en relación con una conferencia que ha organizado.

Tema de la conferencia: Intervención en el ámbito penitenciario.

Conferenciante: César Manzanos, Sociólogo de la Universidad de Deusto.

Fecha: 29 de mayo.

Hora: 12 horas

Lugar: Aula tercero

SOLICITUD: Suspensión de clases o que en la medida de lo posible los profesores que imparten docencia ese día y a esa hora que faciliten la asistencia al acto de los alumnos que lo deseen.

Propuesta para unirnos e iniciar los trámites necesarios para transformar en licenciatura nuestra diplomatura.

Se trata simplemente de dar el visto bueno para iniciar los trámites iniciales con el respaldo de la Junta de Centro. Todos los asistentes se manifiestan a favor de la propuesta.

Punto sexto. Ruegos y preguntas.

La Prof. M^a José Martínez informa a través de una nota que bajo su dirección con la colaboración de alumnos de 1º y 2º curso de T.S. ha vaciado las revistas de T.S. más importantes que se reciben en la Hemeroteca y han creado una base de datos que contiene los artículos seleccionados. Los campos de la base son los siguientes: Autor, Título, Revista, Volumen, Páginas, Año y Descriptores. La Base está disponible en la Microaula de la Escuela y puede ser utilizada por alumnos y profesores interesados, rogando que no se modifique la base de datos.

El Director ruega a la Junta que se implique y adhiera a toda manifestación que pueda afectar al Trabajo Social, para ello solicita a profesores, alumnos y PAS que hagan llegar a la Dirección o a esta misma Junta todas las propuestas que estimen pertinentes.

La Subdirectora de Ordenación Académica sugiere que la Escuela podría intervenir en la prensa a través del diario "La Opinión" en una página denominada Entorno.

Siendo las dieciocho horas cincuenta minutos, y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión, de lo que como Secretaria, doy fe.

